



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe Integral de Monitoreo Regional Atlántico

Primer trimestre del año 2020



 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República Iván Duque Márquez
Directora General Juliana Pungiluppi

Subdirectora General
María Lucía Upegui

Directora de Planeación y Control de Gestión
Mario Alfonso Pardo Pardo (E)

Subdirectora de Monitoreo y Evaluación
Yaneth Sarmiento Forero (E)

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Mario Alfonso Pardo Pardo

Equipo de Monitoreo
Katherin Marian Manrique Rodríguez
Paola Cristina Cuellar Yara
Jesus Arturo Arenas Mejía

Bogotá, D. C., Marzo de 2020

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada	11
3.2. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.	13
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	16
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	16
4.2. Mapa estratégico	18
4.3. Resultados por procesos	20
5. Ejecución presupuestal	22
6. Conclusiones	23
7. Anexo	23
7.1. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF	24
7.2. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	24
7.3. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
7.4. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	25
7.5. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar	26
7.6. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial	26
7.7. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	27
7.8. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	27
7.9. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión	28
7.10. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.	28
7.11. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	29
7.12. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.	29
7.13. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	30
7.14. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.	30
7.15. Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.	31
7.16. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	32
7.17. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.	32
7.18. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	32
7.19. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	33
7.20. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios	33
7.21. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	34
7.22. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	34

1. Introducción

En Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Atlántico y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 155 indicadores (aunque solamente bajan 54 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

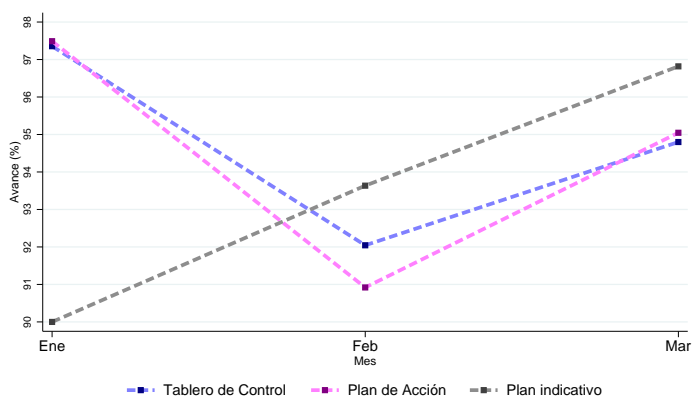
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

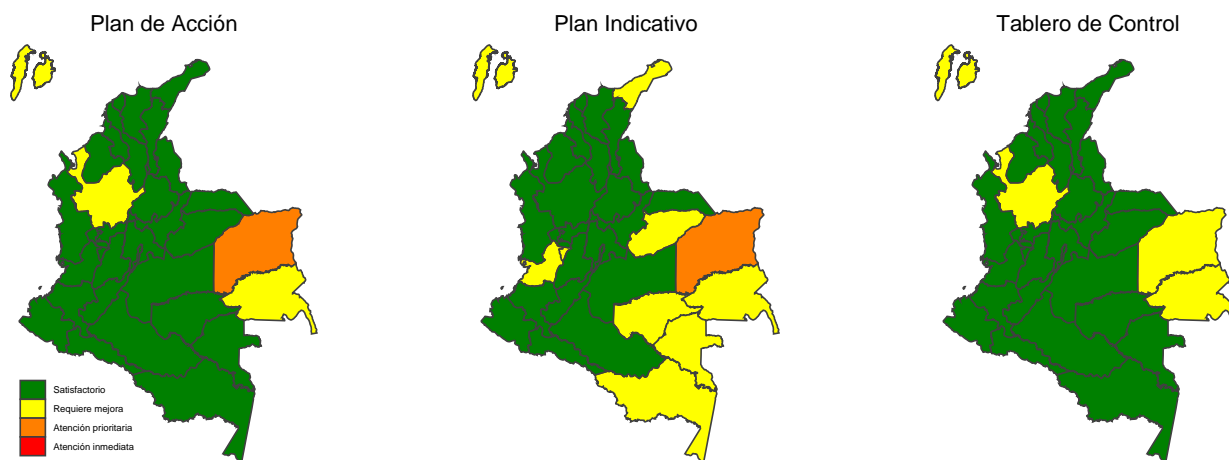
sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2020. Regional Atlántico.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

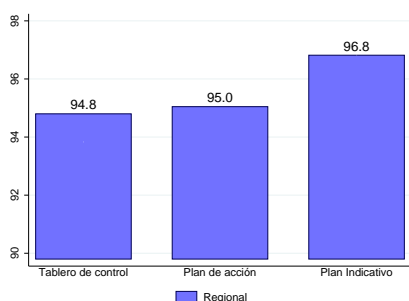
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los primeros tres meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Atlántico obtuvo 94.8% en el Tablero de Control, 95.0% en el Plan de Acción y 96.8% en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Atlántico comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Atlántico resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Mar. 2020.



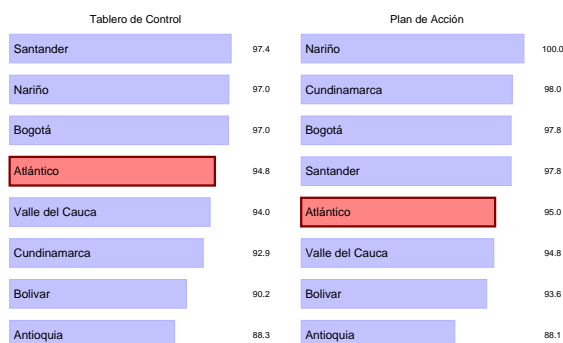
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Atlántico es la No. 21 en el Plan de Acción, es la No. 22 en el Plan Indicativo y es la No. 16 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Atlántico solamente con regionales cercanas en población total (Atlántico se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Atlántico con regiones cer-

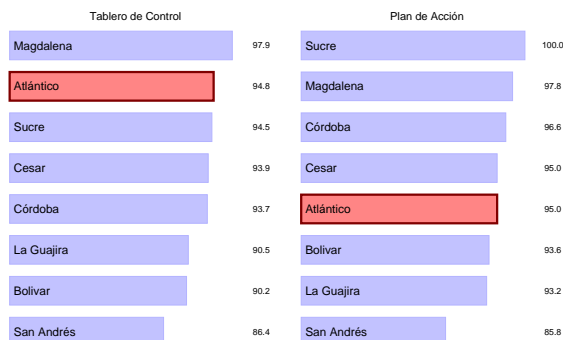
canas según las regiones naturales de Colombia (Atlántico queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Atlántico con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Atlántico. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 7 centros zonales (con información) de la regional Atlántico, 7 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: Centros Zonales. Mar. 2020.



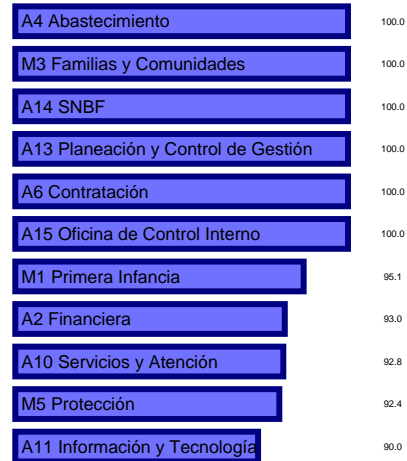
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A4) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El área con menor avance (A11) obtuvo 90.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

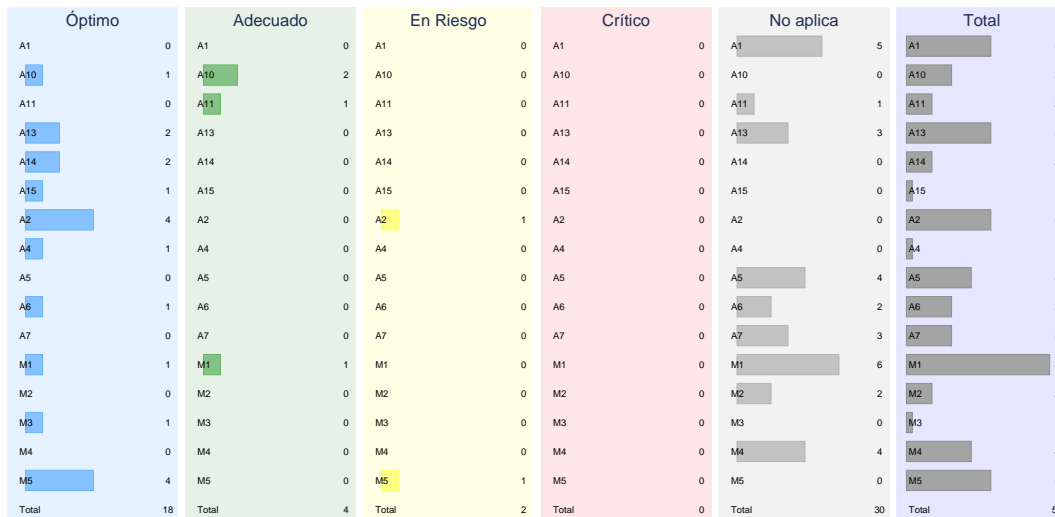
La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

Gráfica 8: Resultados por áreas. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2020. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

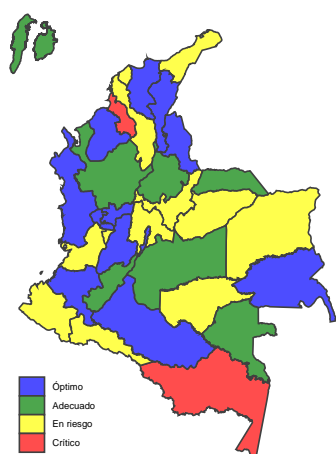
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país pa-

ra el corte de Marzo de 2020. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

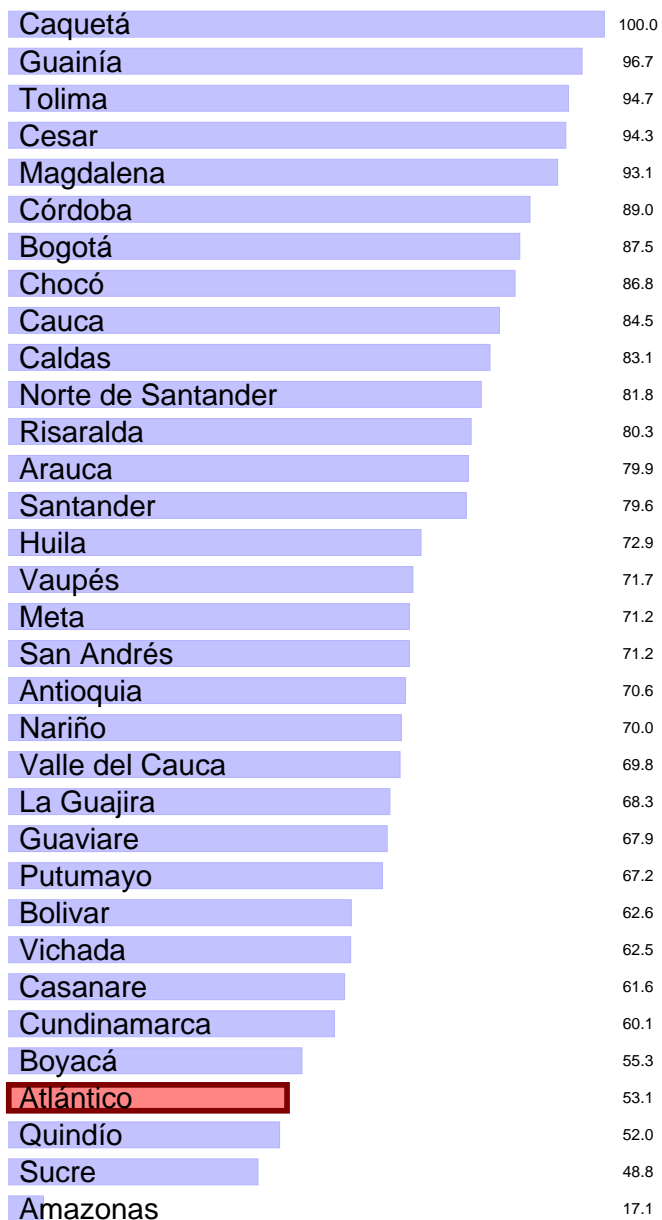
Código del Indicador: A2-PA1-06

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

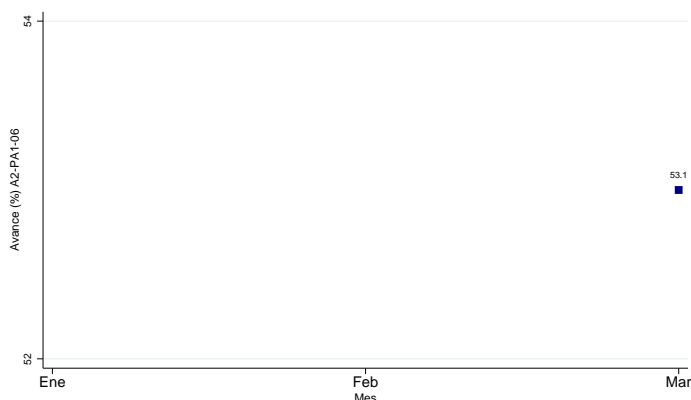


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 53.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 30 de 33.

esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en

Avances

“ Del total de Reservas Presupuestales trasladadas, por 2,068 MILLONES, faltó por pagar ó liberar 1,099 MILLONES, los cuales serán liberados en la medida en que se vayan liquidando los contratos, sobresale el Convenio 242 del Distrito de Barranquilla con 553 MILLONES por liberar. ”

Dificultades

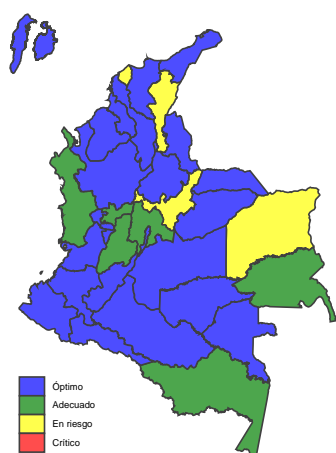
“ Demora por parte de las áreas en el trámite de liberar oportunamente los recursos por inejecuciones de los contratos; especialmente 1a. Infancia y Protección . ”

Estrategias

“ Permanentes requerimientos, mediante : Correos, Comités, Reuniones con las áreas para que ingresen las liquidaciones de los contratos y convenios para mejorar este indicador. ”

- 3.2. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles. restablecimiento de sus derechos y la reparación integral.a

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.

Código del Indicador: PA-34

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir al

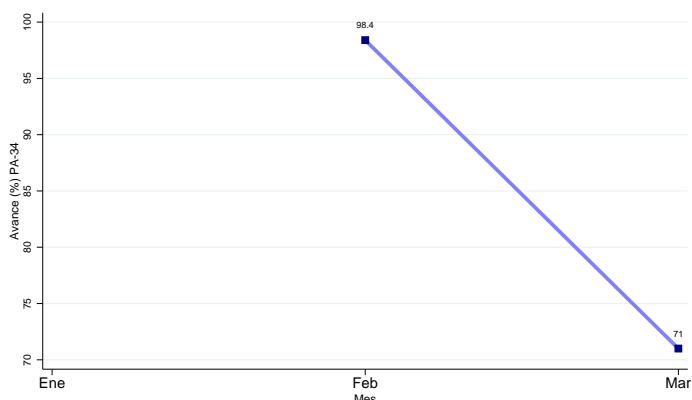
Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 71.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 32 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ Durante el mes de marzo los equipos de unidades móviles no pudieron cumplir el 100 de la meta en virtud a diferentes situaciones siendo una de ellas la novedad de la emergencia sanitaria que ocasionó la interrupción de la operación logrando ejecutar solo una semana de atenciones en terreno. De otra parte, las orientaciones de la Dirección de Protección conllevaron a que las unidades móviles apoyaran a los operadores de los servicios de protección en el acompañamiento y seguimiento a beneficiarios y familias que no son considerados como población a reportar en el indicador. Por otra parte, hubo actualizaciones en las versiones de los instrumentos RUUM y REA generando dificultades en el registro de la información. ”

Dificultades

“ Se identificaron como dificultades las siguientes: Interrupción de la atención por la emergencia sanitaria. Los acompañamientos a beneficiarios y familias de los servicios de protección así como los seguimientos a las familias víctimas no reportan para el cumplimiento de la meta. Dudas del equipo respecto de la meta y medición del indicador. Instrumentos son complejos y se surtieron actualizaciones recientes que generaron confusión al equipo. ”

Estrategias

“ Socializar la hoja de vida del indicador PA-34, plan de acción y meta mensual. Realizar asistencia técnica respecto del diligenciamiento de los instrumentos RUUM y REA. Ajustar los planes de trabajo a partir del mes de mayo iniciando operación desde la primera semana de cada mes. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

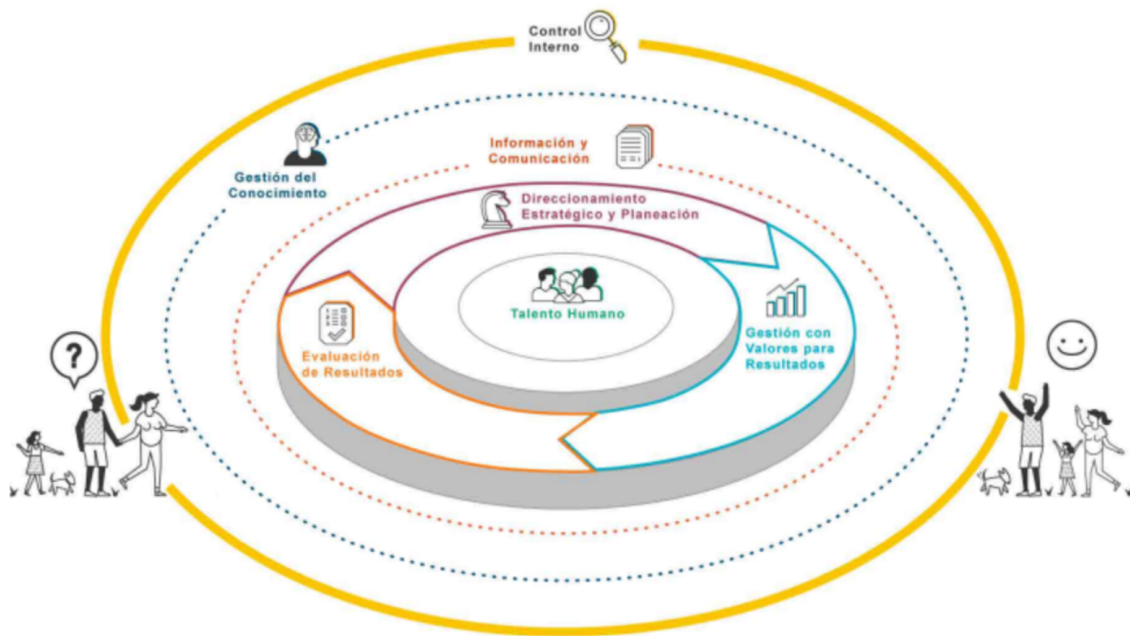
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación; y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

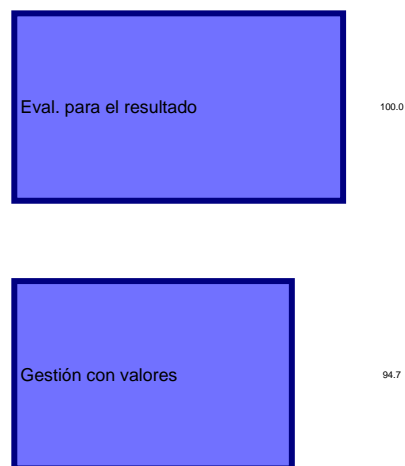
Gráfica 16: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 17 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.7% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 18 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 17: **Resultados, dimensiones MIPG. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 18: **Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Mar. 2020.**

	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
Conocimiento e Innovación	0	0	0	0	0	0
Control Interno	0	0	0	0	0	0
Dir. Estratégico y Planeación	0	0	0	0	0	0
Eval. para el resultado	1	0	0	0	2	3
Gestión con valores	9	1	1	0	9	20
Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0
Talento Humano	0	0	0	0	2	2
Total	10	1	1	0	13	25

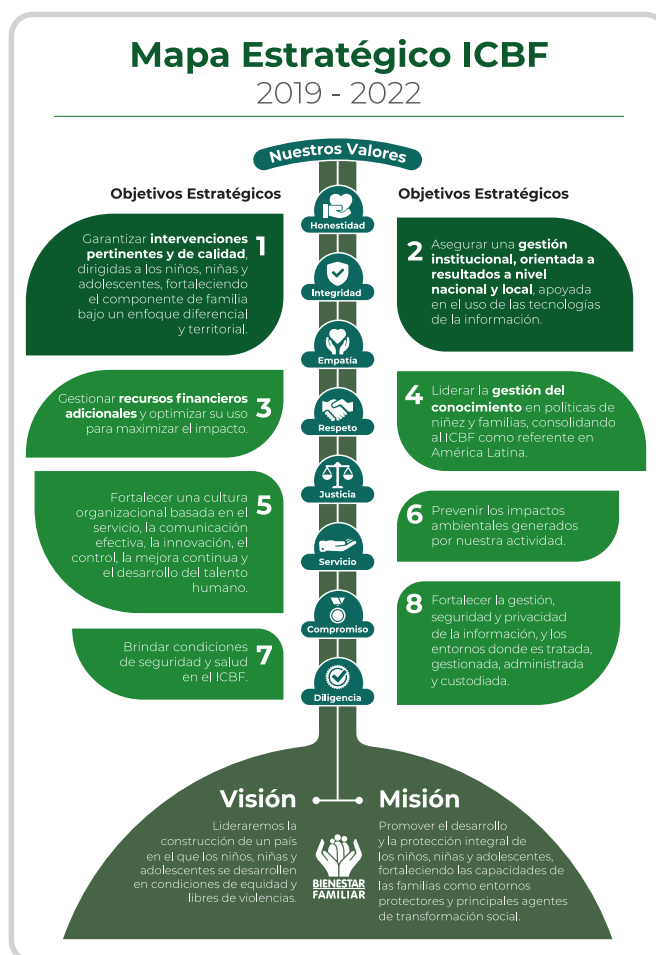
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2020 - 2022.

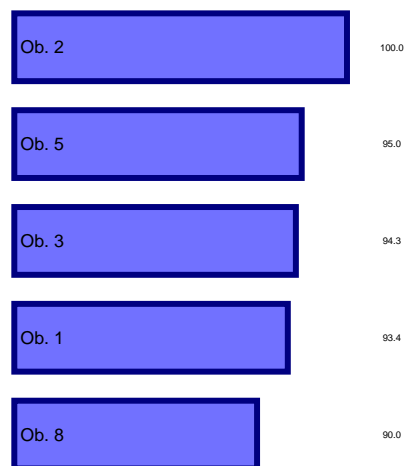
Gráfica 19: Mapa estratégico.



La Gráfica 20 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (8) obtuvo 90.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

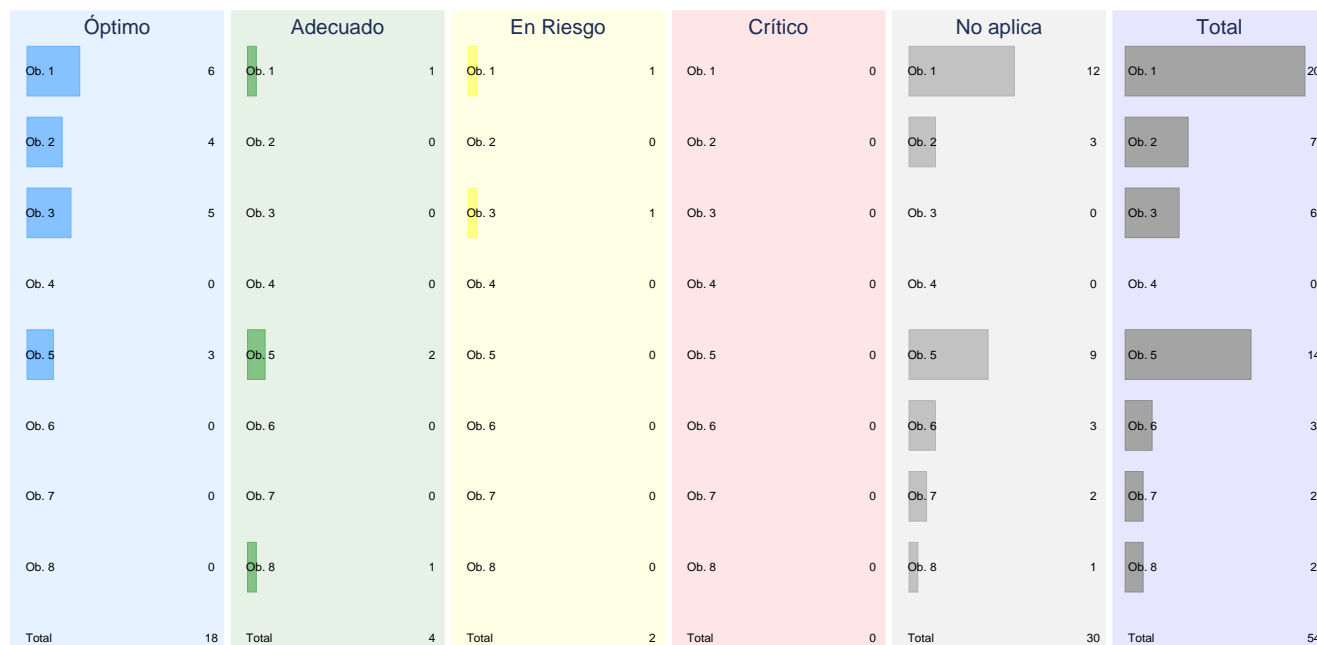
La Gráfica 21 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 20: Resultados, Mapa estratégico. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 21: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 22: **Mapa de procesos.**



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PEV3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (PT3) obtuvo 90.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 23: Resultados, Mapa de Procesos. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 24: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Mar. 2020.

Óptimo		Adecuado		En Riesgo		Crítico		No aplica		Total	
PA1	4	PA1	0	PA1	1	PA1	0	PA1	0	PA1	5
PA2	2	PA2	0	PA2	0	PA2	0	PA2	2	PA2	4
PA3	0	PA3	0	PA3	0	PA3	0	PA3	4	PA3	4
PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	5	PA4	5
PA5	0	PA5	0	PA5	0	PA5	0	PA5	3	PA5	3
PE1	2	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	2
PE2	2	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	2
PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	1	PEV2	1
PEV3	1	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	1
PM1	2	PM1	1	PM1	0	PM1	0	PM1	12	PM1	15
PM2	4	PM2	0	PM2	1	PM2	0	PM2	0	PM2	5
PT1	1	PT1	2	PT1	0	PT1	0	PT1	0	PT1	3
PT2	0	PT2	0	PT2	0	PT2	0	PT2	2	PT2	2
PT3	0	PT3	1	PT3	0	PT3	0	PT3	1	PT3	2
Total	18	Total	4	Total	2	Total	0	Total	30	Total	54

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 25: Compromisos sobre apropiaciones. Mar. 2019 y 2020.



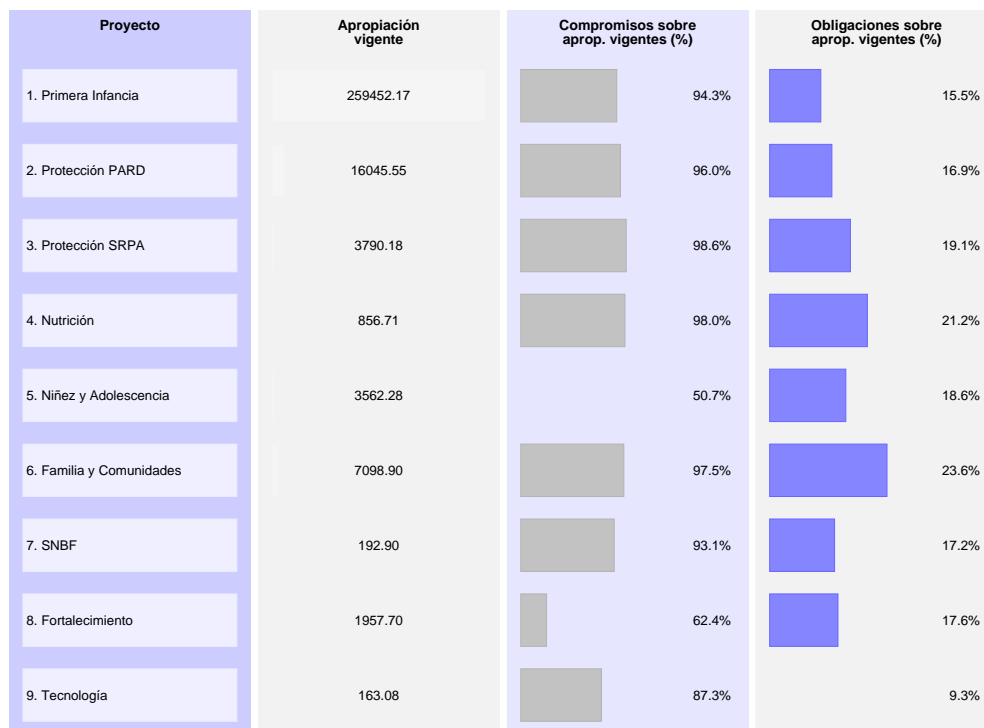
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 26.

Además, las gráficas 25, 27 y 28 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo de 2020 con el mismo de 2019. Por ejemplo, la gráfica 25 muestra que al corte marzo en 2019 los recursos comprometidos representaron el 98.50 % y al corte de 2020 representaron 93.60 % (por lo tanto, la diferencia fue de -4.90 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Marzo de 2020).

Gráfica 26: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Mar. 2020.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 27: **Compromisos sobre reserva. Mar. 2019 y 2020.**



Gráfica 28: **Obligaciones sobre apropiaciones. Mar. 2019 y 2020.**



6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Atlántico obtuvo 94.8% en el Tablero de Control, 95.0% en el Plan de Acción y 96.8% en el Plan Indicativo. La regional es la No. 21 en el Plan de Acción, es la No. 22 en el Plan Indicativo y es la No. 16 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 7 centros zonales de la regional Atlántico, 7 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2020, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 93.60% y obligados del 15.90%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SIMEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo

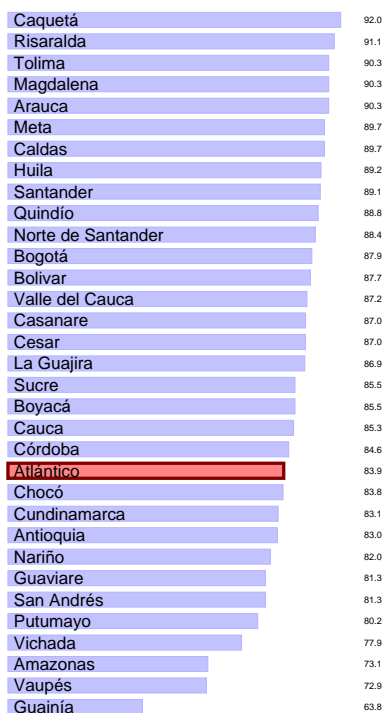
Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados

de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Marzo de 2020. La po-

sibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

7.1. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 83.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 22 de 33.

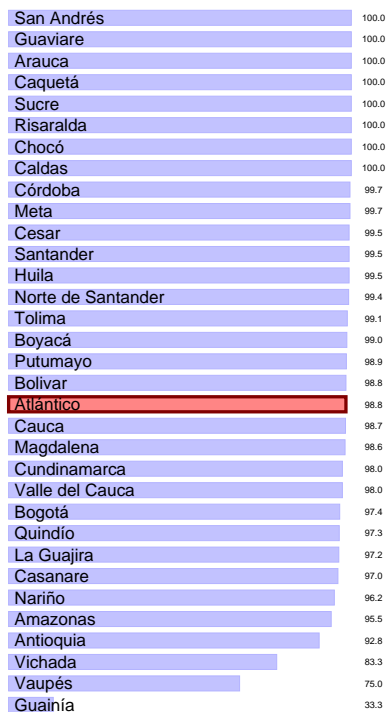


Avances

“ El indicador se ve afectado por los cambios de ubicación y funciones en la planta de personal y contratistas normales en este primer trimestre. Es importante tener en cuenta que este indicador se ve afectado por los usuarios con permisos para registrar información y que no lo hacen. ”

7.2. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

Código del Indicador: A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 33.

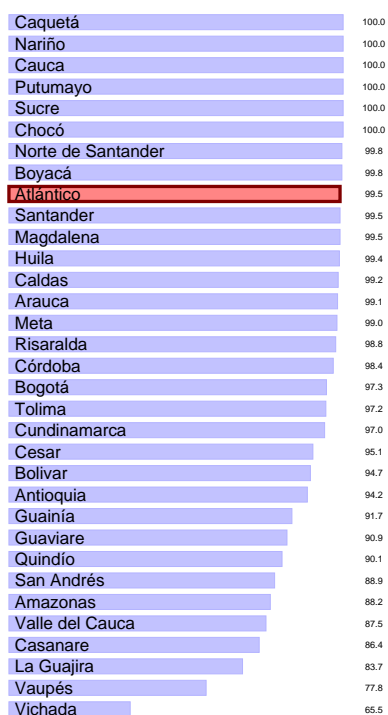


Avances

“ Se incumple con el requisito de generar la primera boleta de citación a trves del SEAC en los CZ HIPODROMO 13047463, 13047516, CZ NCH 12542054, CZ SABANALARGA 1761812329, CZ SUROCIDENTE 12650346 ”

7.3. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta inicial que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 9 de 33.



Código del Indicador: M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 4 de 33.



Avances

“ Dos peticiones que no cumplen con la oportunidad en la respuesta en el CZ HIPODROMO 13047601 Y 13047602. ”

7.4. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia

Avances

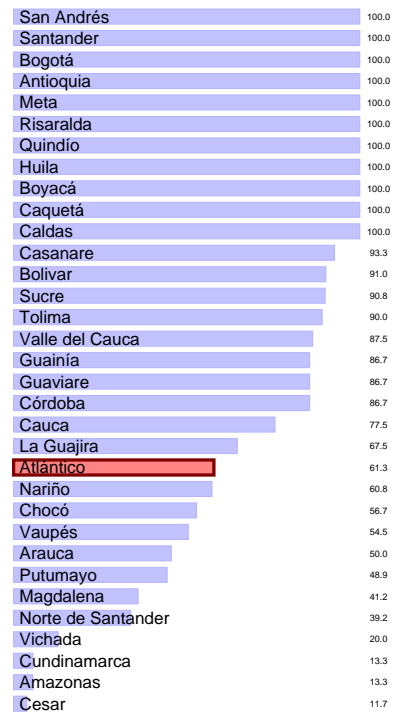
“ En el mes de marzo se presentaron inejecuciones debido a: HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL SUROCCIDENTE: Cerró de 2 UDS SABANAGRANDE: Cerró 2 UNIDADES SURORIENTE: 2 UNIDADES 1 UDS suspendida y otra con cierre definitivo HCB TRADICIONAL-COMUNITARIO (T) SUROCCIDENTE: Cerró de 13 UDS SABANAGRANDE: Cerró 2 UNIDADES HCB INTEGRAL -COMUNITARIO INTEGRALSABANAGRANDE: Cerró 2 UNIDADES SURORIENTE: Cerró 6 UNIDADES CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRALSABANAGRANDE: No se ejecutaron 9 Cupos HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL Inejecución HI Lipaya. ”

7.5. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar

7.6. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial

Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 31 de 33.

Código del Indicador: M3-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Familias y Comunidades. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las familias con personas con discapacidad que han recibido acompañamiento familiar psicosocial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 61.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 22 de 33.



Avances

“Hasta el mes de marzo los 23 municipios y el Departamento del Atlántico, fueron asistidos técnicamente en la construcción de los Planes de Desarrollo, y la inclusión de los derechos de los NNA y la familia en los mismos, por tanto se logra las metas propuestas y se ubica el indicador en óptimo.”

Avances

“Se logró atender el 100 de las familias vinculadas hasta la fecha, sin embargo estas no corresponden al universo de la meta establecida, debido a que la fase de búsqueda y vinculación se encontraba vigente, se continúa en este proceso de forma no presencial por medio de la vinculación e intervención a través de llamadas telefónicas.”

7.7. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

7.8. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.9 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 26 de 32.

Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 31 de 33.



Avances

“ Del total de niños y niñas y adolescentes con sentencia de adopción en firme el 95,9 cumplen con el número de informes de seguimiento post-adopción ”

Avances

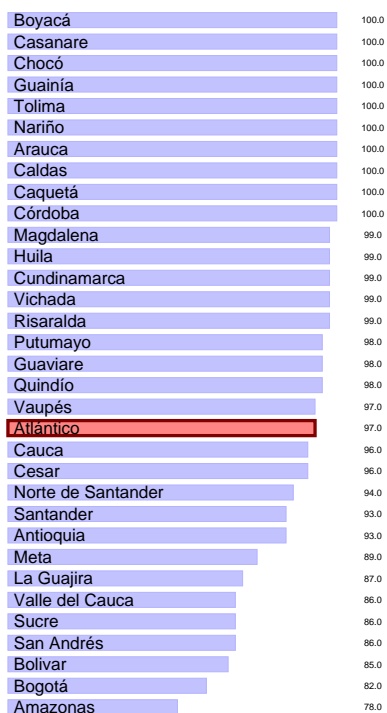
“ La Regional Atlántico a fecha 30 de Marzo de 2020 le fueron asignados 293.870 millones de los cuales se programó 285.086 lo que corresponde al 9701, igualmente se contrató la suma de 274.768 lo cual corresponde al 96,73 de lo programado. Por otro lado se ejecutó la suma de 46.521 el cual corresponde al 16.93 de lo contratado. ”

Avances

“ En las videoconferencias, los test, grupos de estudio, socializaciones todos los centros zonales cumplieron al 100. Las verificaciones a nivel regional se realizaron al 100. En cumplimiento y calidad en el desarrollo de las visitas, se presentaron dificultades por la emergencia (COVID-19). ”

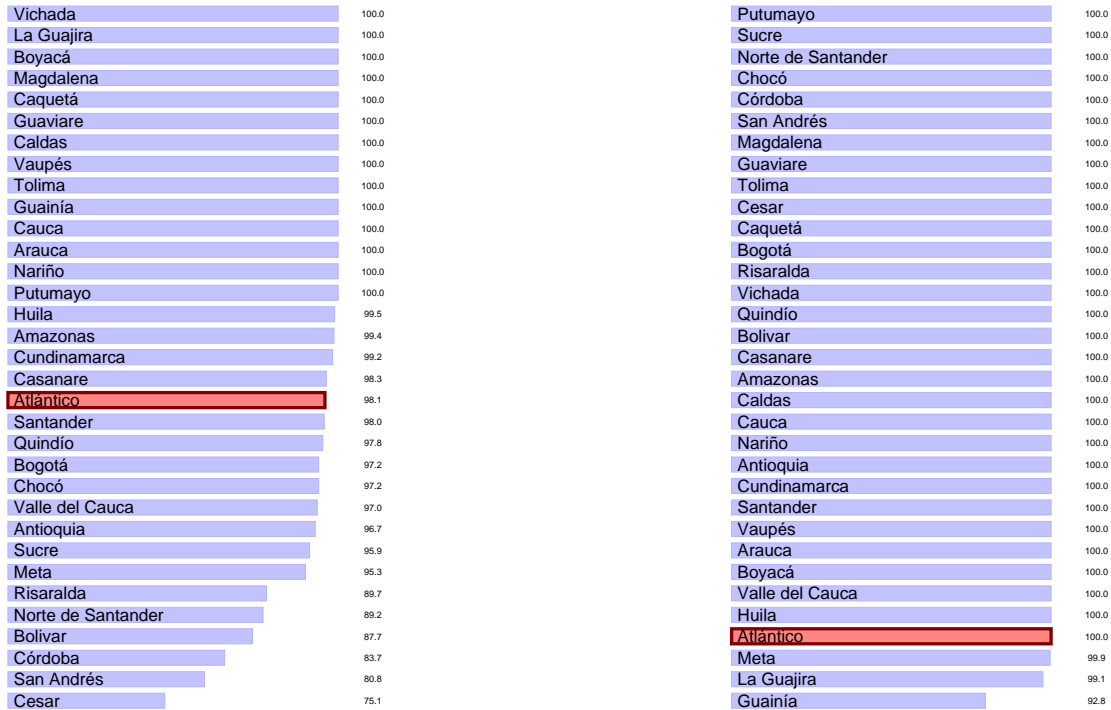
7.9. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 20 de 33.



7.10. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.

Código del Indicador: A13-PE2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de las obligaciones por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 33.



Avances

“ En el mes de marzo se obligaron recursos por 46.819 millones, es decir, un acumulado de 15,9. Los proyectos con menor obligación son los de Infraestructura, Administrativa y Gestión Humana (contratos de prestación de servicios, viáticos y gastos de viaje), protección y Primera Infancia. ”

Avances

“ Logramos sobrepasar la meta establecida para los ingresos por aportes parafiscales 3, a pesar de las dificultades en los dos primeros meses del año. Repunte del sector público por el pago del retroactivo. ”

7.11. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado

Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 30 de 33.

7.12. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 33.

Boyacá	100.0
Magdalena	100.0
Vaupés	100.0
Nariño	100.0
Chocó	100.0
Caquetá	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
La Guajira	100.0
Arauca	100.0
Bolívar	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Valle del Cauca	100.0
Vichada	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Risaralda	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bogotá	99.9
Córdoba	99.9
Guainía	99.9
Santander	99.8
Meta	99.8
Antioquia	99.7
Quindío	99.6
San Andrés	99.1
Cesar	98.9
Sucre	96.9

Atlántico	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Guaviare	100.0
Magdalena	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Guainía	100.0
Sucre	100.0
Nariño	100.0
Arauca	100.0
Amazonas	100.0
Santander	100.0
Vichada	100.0
San Andrés	100.0
Cundinamarca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Vaupés	100.0
Meta	100.0
Risaralda	100.0
Putumayo	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	99.2

Avances

“ En el mes de Marzo se comprometieron recursos por valor de 275.103 millones para un 93,6. En CDP y apropiación se encuentran recursos por valor de 18.766 millones, lo cual corresponde a un 6,39, dentro del cual Primera Infancia representa el 87,3 con 16.378 millones. ”

Avances

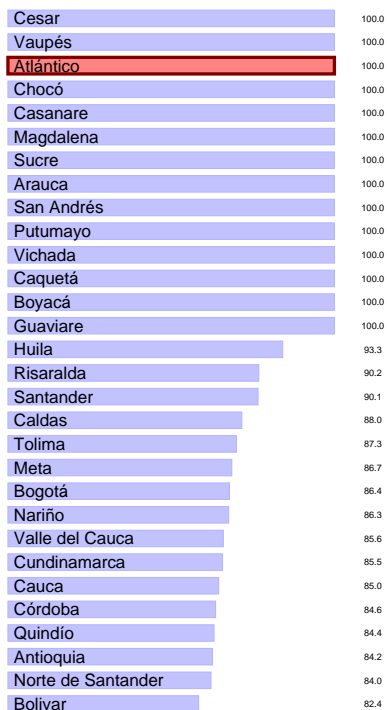
“ EL total de Pac recibido por la Regional fue ejecutado en un 100- ”

7.13. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 1 de 33.

7.14. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 3 de 30.



desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco la estrategia de Alianzas estratégicas y proyecto sueños Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 26 de 27.



Avances

“ Del total de niños, niñas y adolescentes con características especiales que fueron puestos a disposición del comité, el 100 se remiten a la Subdirección de adopciones, donde son valorados por organismos internacionales y se ha logrado sus asignaciones ”

7.15. Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.

Avances

“ El indicador se mantiene en el rango de Óptimo, teniendo en cuenta que han sido adelantadas las actividades requeridas para la población de adoptabilidad que se encuentran cursando educación media y/o procesos de formación para el trabajo, tecnológica y universitaria; tales como Proceso de postulación, acompañamiento y gestión para la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas. ”

Código del Indicador: PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de adolescentes y Jóvenes mayores de 15 años, sin discapacidad, con declaratoria de adoptabilidad, que cuentan con estudios de noveno grado aprobado y están vinculados a procesos de formación para el trabajo y

7.16. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: A6-PA2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la sede de la dirección general y las regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 5 de 33.

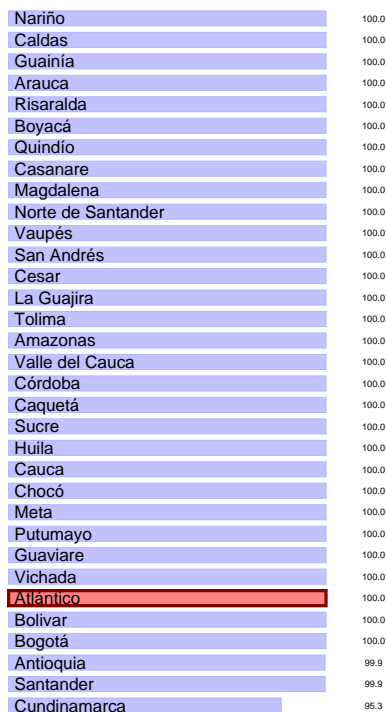


Avances

“ Se registraron en SITCO los contratos y modificaciones realizadas durante el mes de marzo de 2020 conforme a los procedimientos del ICBF cumpliendo de esta manera con la meta ”

7.17. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.

Código del Indicador: A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de las cuentas por pagar trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la CXP constituida.. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 28 de 33.



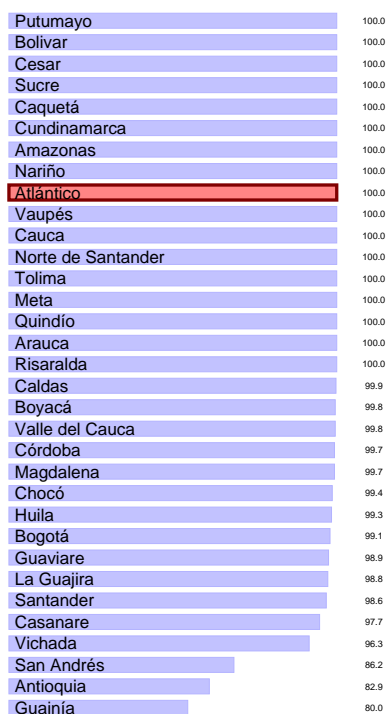
Avances

“ Las cuentas por Pagar del rezago 2,019, fueron canceladas en su totalidad y por los mismos valores trasladados. ”

7.18. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 9 de 33.

Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 2 de 33.



Avances

“ Del total de niños, niñas y adolescentes tienen permanencia entre 4 y 5 meses desde la Apertura del PARD, el 100 se les definió la situación legal en los terminos definidos por la ley. ”

Avances

“ En el mes de marzo se hizo el acompañamiento consistente en la asistencia técnica a los entes territoriales para lograr la concurrencia dentro del SNBF, en el monitoreo de las actividades del Consejo de Política Social y las Mesas Técnicas de NNA y familia. por tanto se logra las metas propuesta y se ubica el indicador en óptimo. ”

7.19. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF

7.20. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:**

Código del Indicador: PA-51. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la pro-

gramación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS PROPIOS No. 20 de 33. asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 13 de 33.

Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Nariño	100.0
Arauca	100.0
Córdoba	100.0
Risaralda	100.0
Magdalena	100.0
Cauca	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Valle del Cauca	100.0
Casanare	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	99.9
Cesar	99.9
Norte de Santander	99.9
Caquetá	99.9
Quindío	99.9
Boyacá	99.8
Sucre	99.7
Bogotá	99.7
Meta	99.6
Santander	99.6
Vichada	99.5
Bolívar	99.5
Cundinamarca	99.5
Chocó	99.5
Huila	99.5
Guainía	99.4
Vaupés	99.2
La Guajira	99.0

Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Guainía	100.0
Córdoba	100.0
San Andrés	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Amazonas	100.0
Boyacá	100.0
Meta	100.0
Arauca	100.0
Putumayo	100.0
Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	99.9
Chocó	99.9
Sucre	99.9
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Antioquia	99.8
Quindío	99.6
Valle del Cauca	99.5
Casanare	99.4
Vichada	99.2
La Guajira	99.2
Cundinamarca	99.1

Avances

“ EL total de Pac recibido por la Regional fue ejecutado en un 100- ”

Avances

“ El resultado real de este indicador es 98.99, una petición del CZ NCH 1761773723 se encuentra en gestión. ”

7.21. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición

7.22. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 3 de 17.



Avances

“ Se ejecutaron todas las actividades el plan de mejoramiento 2019- 2020, con fecha fin diciembre del 2020 ”

